

¡Modernización o Emigración!: Desplazados Ambientales y Repoblación Forestal en Galicia desde 1950

Francisco Seijo*

El fenómeno de los «desplazados ambientales» ha captado la atención de numerosos analistas recientemente debido a su aparente agravamiento como consecuencia del cambio climático. Cuando se reflexiona sobre este problema se suelen citar entre sus causas la sequía, la erosión, la deforestación, el agotamiento de los recursos, o los desastres naturales. Algunos expertos han llegado a estimar que para el año 2050 puede llegar a haber hasta 200 millones de «desplazados ambientales» a nivel global (Myers, 2005).

Aunque la preocupación sobre los «desplazados ambientales» es relativamente reciente, existen numerosos precedentes de fenómenos de este tipo a través de la historia. Un «desplazado ambiental» puede ser definido como, «...una persona que se ha visto obligada a abandonar su hábitat tradicional... debido a un cambio ambiental natural o provocado por seres humanos... Por 'cambio ambiental' nos referimos a una transformación física, química o biológica del ecosistema, o su base de recursos, que provoca

que este sea incapaz de mantener la vida humana» (UNEP, 1985). En este artículo, describiré uno de estos procesos ocurridos dentro del territorio del Estado Español, concretamente en Galicia, a partir de 1950. Atípicamente, la crisis del ecosistema en cuestión no fue provocada por una de las causas anteriormente citadas, sino por la repoblación masiva y forzosa por parte del Estado de una gran parte del territorio gallego con especies forestales de crecimiento

rápido como el *eucalyptus globulus* o el *pinus pinaster*. Estas repoblaciones tuvieron como consecuencia ecológica, en parte intencionada, el colapso de la economía agrícola y ganadera tradicional de numerosas comunidades rurales gallegas y contribuyeron a la emigración de muchos de sus habitantes a zonas urbanas del Estado Español, Europa y América Latina.

La política forestal de repoblaciones forestales llevada a cabo por el Estado en Galicia no puede ser comprendida sin hacer referencia a los grandes proyectos de desarrollo económico del régimen Franquista, puesto que ésta formaba parte integral de ellos. Galicia fue seleccionada como uno de los objetivos prioritarios del plan de repoblación forestal de 1939 por varios motivos. Por una parte, Galicia era, por aquel entonces, una de las regiones más pobres del Estado. Esta pobreza se vinculaba, tradicionalmente, al carácter agrario de la economía de la región. Por otra parte, y ya desde un punto de vista estrictamente forestal, el norte peninsular era percibido por la administración forestal como el lugar más adecuado para llevar a cabo una repoblación intensiva con especies forestales de crecimiento rápido de gran potencial productivo (Aspichueta & Mesanza, 1968). Este proyecto tenía un profundo arraigo dentro de la administración forestal española. Ya bajo la dictadura de Primo de Rivera, algunos montes de la provincia de Pontevedra sirvieron como una suerte de laboratorio técnico, social, y político para este tipo de repoblaciones (Areses, 1950).

* Middlebury College in Spain (fseijo@hotmail.com).